CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 03 de julio de 2025

NOTA PR Nº 553 /2025
Señores
Televisora del Este S.A.
Atte.: Sr. Daniel Gómez
San Pedro esq. Pilar Área 5 - Pte. Franco
Teléfono: 061 550 260/248
Presidente Franco – Dpto. de Alto Paraná
Presente

Me dirijo a Ustedes en relación a la decisión tomada por el Directorio de la CONATEL, teniendo en cuenta el informe del Grupo de Trabajo conformado por Resolución Directorio N° 1968/2024 y las reuniones de trabajo celebradas entre representantes técnicos de Licenciatarios del Servicio de Televisión.

Al respecto, le comunicamos que el Directorio, por **Resolución Directorio N° 1605/2025 de fecha 26 de junio de 2025**, ha resuelto actualizar el Reglamento del Servicio de Televisión.

De conformidad con lo dispuesto con anterioridad, le instamos a proseguir con las tareas correspondientes a la transición de la Televisión Analógica a la Televisión Digital Terrestre, a fin de lograr una transición exitosa.

Se adjunta copia de la mencionada Resolución Directorio.

Atentamente.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la CONATEL
Nota PR Nº 553 /2025

RE: REMISIÓN DE NOTA PR Nº 553/2025 + RD

Gloria Elizabeth Marcet Arevalos <gloria.marcet@snt.com.py>

vie 04/07/2025 09:02

Para: Notificaciones Secretaria General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

Bien recibiso, gracias
Slds
Gloria

De: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de julio de 2025 08:30
Para: Gloria Elizabeth Marcet Arevalos <gloria.marcet@snt.com.py>
Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR Nº 553/2025 + RD

Buenos días,

En adjunto se remite la **NOTA PR N° 553/2025,** junto con la **Resolución Directorio N° 1605/2025,** las cuales hacen referencia a la actualización del Reglamento del Servicio de Televisión.

Se solicita amablemente la confirmación de recepción de la presente notificación, a fin de corroborar que la misma le ha llegado.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Confidentiality Notice: This message is intended exclusively for the individual or entity to which it is addressed. This communication may contain information that is proprietary, privileged, confidential or otherwise legally exempt from disclosure. If you are not the named addressee, you are not authorized to read, print, retain, copy or disseminate this message or any part of it. If you have received this message in error, please notify the sender immediately reply to this e-mail and delete all copies of this message.

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje se dirige exclusivamente a la persona o entidad a la que va dirigida. Esta comunicación puede contener información que es privada y privilegiada, confidencial o de otro modo legalmente protegida. Si usted no es el destinatario señalado, no está autorizado a leer, imprimir, guardar, copiar o difundir este mensaje o cualquier parte de ella. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique al remitente inmediatamente responda a este mensaje y borrar todas las copias de este mensaje.